PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali / 24/03/2020

Señor (a)
Amanda Londoño Parra
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1324999 DE 2020**
Cargo del supervisor Profesional Grado 6
Dependencia Centro de la Construcción
Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2020

Referencia: No 1324999 del año 2020

Edgar Alexander Salas Chacua identificado con la cédula de ciudadanía No. 1151935831 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de la Construcciòn, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($27.192.000) sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Once (11) pagos iguales por los meses de Febrero a Diciembre de 2020, por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($2.472.000) cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta Ahorros No. 06119451441 de Bancolombia, cuyo titular es el contratista. PARÁGRAFO PRIMERO: El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual.

Plazo: Hasta el 31/12/2020, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato.

OBJETO:
Prestar los servicios para la implementación del subsistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo como apoyo de higiene y seguridad industrual hysi para desarrollar el plan anual de trabajo y la actividades de los programas de gestión establecidos para el centro de la construcción de la regional valle, de acuerdo con los lineamientos que se emitan desde la dirección general, grupo de seguridad y salud en el trabajo y que hace parte del modelo empresa laboral saludable del sena, en la vigencia 2020

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar acciones de sensibilización, divulgación, capacitación e inducción/ reinducción al personal administrativo e instructores sobre el sistema de gestión ambiental, de energía y de Seguridad y Salud en el Trabajo	Se sealizo inducción y reinducción al personal de aseo Capacitacion de riesgo quimico al personal de aseo	Acta y listado de asistencia
2	Identificar, apoyar y gestionar la ejecución de las actividades necesarias para los tramites ambientales aplicables al Centro de Formación y sus sedes adscritas, así como la identificación y evaluación del cumplimiento de los requisitos legales ambientales, de energía y de Seguridad y Salud en el Trabajo y la estructuración de estudios previos y el apoyo técnico en la supervisión de contratos relacionados con la gestión ambiental, de energía y de Seguridad y Salud en el Trabajo, atendiendo criterios técnicos y Normativos.convocadas;	Primer avance en la actualización de la norma de Seguridad y Salud en el Trabajo Actualización de matriz de peligro Evaluar Procesos de contrato que cumpla con la normativdad estudios previos y matriz de riesgos suministro complemento nutricional	Requisitos evaluados Acta y listado de asistencia. Proceso de contratación estudios previos y matriz de riesgos suministro complemento nutricional
3	Programar, realizar y documentar las visitas de verificación y/o auditorías internas, a las instalaciones de las sedes a cargo o que sean designadas desde la Dirección General, para establecer oportunidades de mejora que aseguren el cumplimiento de los lineamientos institucionales y los requisitos legales ambientales, de energía y de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Programar inspección y realización de orden y limpieza en la sede Yumbo. Programar inspecciones planeadas con el COPASST del Centro de la Construcción	Correo de la programación inspección yumbo Plan de trabajo COPASST Centro del la Construcción .
4	Liderar la implementación del programa de sostenibilidad ambiental, Plan Anual de Trabajo de SST, los controles operacionales, los simulacros, las inspecciones planeadas y las Capacitaciones y sensibilizaciones en materia ambiental, de energía y de SST de las dependencias a cargo.	Socialización de la tarjeta de reporte de entorno en las áreas administrativas Capacitaciónde riesgo quimico personal de aseo Inducción de SST personal de aseo	Acta tarjeta de reporte de entorno Acta capacitaciones de riesgo quimico Acta capacitaciones de epp Actas inducción de

			SST
5	Realizar la consolidación de informes de gestión requeridos por la Entidad, los entes de control relacionados con los sistemas de gestión ambiental, de energía, de SST, el COPASST y el Comité Primario de Centro	Consolidación de necesidad de elementos de ergonomicos para el centro de la construcción. Actas campaña orden y limpieza Centro de la Construcción	Correo y Cuadro de necesidad Actas
6	Reportar oportunamente los resultados de la medición, análisis, evaluación de los indicadores de desempeño Ambiental, energético, de Seguridad y Salud en el Trabajo y asegurar la conservación de la información documentada como evidencia de los resultados	Informe Analisis de causas de accidentalidad 2020, Se envío correo al COPASST de la accidentalidad a corte mes de marzo	Informe de accidentalidad 2020 Correo
7	Asegurar que la información documentada requerida por los sistemas de gestión ambiental, de energía y de Seguridad y Salud en el Trabajo sea reportada con portunidad, calidad y pertinencia, en temas tales como peligros y riesgos, aspectos e impactos ambientales, riesgos, oportunidades, contexto, revisión energética, insumos de revisión por la Dirección, planes de saneamiento, planes de residuos, planes de contingencia y demás documentación requerida por los sistemas de gestión ambiental, de energía y de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se realiza escaneo de información Campaña de Covid Reunión comité de cafetería Reunion socialización circular oficinas Campaña orden y limpieza Reunión COPASST Acta socialización circular oficinas	Documentos virtuales Acta Acta Acta Circulares Acta Acta
8	Cumplir las obligaciones definidas para este rol que se encuentren descritas en la información documentada de sistema integrado de gestión de la entidad	Campañas Preventicas COVID 19 Entrega de dotación Inspección de EPP aprendices Inspección de escalera y herramientas Reunión Brigada de	Correos Formato de entrega de dotación Formato de inspecciones Acta

		emergencia Corformación brigada de emergencia Reunión SINDICAL	 Acta Acta

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4322321234 de la planilla, SOI y periodo mes de Febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
Edgar Alexander Salas Chacua
Contratista
C.C. No. 1151935831

Recibí a satisfacción:

Firma
Amanda Londoño Parra
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.1324999 DE 2020